



DTCI

202438500670031

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 20 de 2024

Señor

JOSE MARTIN CARDOZO GALEANO

CARRERA 91 B 54 SUR 35

110711

PAULACARDOZO01@HOTMAIL.CO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202452600875262

Radicado LIME PQR SIGAB 1497305 – SDQS 2299692024

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el fin de atender la solicitud remitida por la Empresa de Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P., radicada en este Instituto con el número de la referencia, relacionada con la intervención del espacio público ubicado en la carrera 91 B No. 54 – 35 Sur CIV 7007980, amablemente le manifestamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU-, se estableció que el espacio público de su interés hace parte de la malla vial Local de la ciudad, por lo tanto su atención está a cargo de la Alcaldía Local de Bosa, conforme lo señalado en el Acuerdo Distrital 740 de 2019.

En cuanto a lo relacionado con el problema expuesto en su solicitud, en donde indica “...AFECTACION DEL ANDEN POR EL CAMION RECOLECTOR DE BASURA...”, informamos que la entidad competente para la atención de este tema en particular es la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI

202438500670031

Información Pública

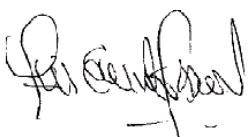
Al responder cite este número

UAESP, a quien le corresponde dirigir, coordinar, controlar las actividades de recolección, barrido y limpieza en la ciudad de Bogotá.

Dado lo anterior, y conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento, damos traslado de su petición a la Alcaldía Local de Bosa y a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, para que según sus competencias estudien el caso particular y le proporcionen respuesta directa.

Esperamos de esta manera haber atendido su solicitud, estaremos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular.

Cordialmente,



LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA
Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 20-05-2024 04:17:52 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Otros

Con Copia a: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP - Bogotá DC - Bogotá - KR 14 53 80 - uaesp@uaesp.gov.co
Con Copia a: LIMPIEZA METROPOLITANA SA ESP LIME - Bogotá DC - Bogotá - CARRERA 56 9 17 LOCAL 2 TORRE AMERICAS EDIFICIO BOG AMERICAS - lime@lime.com.co
Con Copia a: Alcaldía Local de Bosa - Bogotá DC - Bogotá - KR 80 I 61 05 Sur. - cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: CAMILO ALBERTO MENDEZ PARDO-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Revisó: FABIÁN ALONSO SARMIENTO VALDÉS - Dirección Técnica De Conservación De La Infraestructura